

# LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

«... los parados no pueden esperar y tienen perfecto derecho a que España resuelva su situación. Cristianos de corazón entendemos que es necesario recordar constantemente a todos este deber.»  
(Del señor Salmón en la defensa del proyecto sobre paro obrero, hecho por la C. E. D. A.)

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7  
Teléfono 308  
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCION POPULAR AGRARIA  
AÑO IV  
SEGOVIA 19 DE MAYO DE 1934  
NUM. 123

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Año	5,50
Trimestre	1,50
Número suelto	0,10



## Un episodio lamentable Importancia del liberalismo Política francesa y española

El asunto del agua, que estaba tomando ya en nuestra ciudad caracteres insospechados, se agravó el domingo con el «episodio» del Azoguejo, cuyos detalles ya conocen nuestros lectores por la Prensa diaria. Lo decíamos en nuestro número anterior. El asunto no estaba solucionado como creían muchas personas, algunas pertenecientes a la Corporación municipal. La decisión primera del ministro de la Gobernación agravaba el problema y ponía al mismo Ayuntamiento en un trance difícil, porque esta Corporación, elegida por el pueblo, tenía que seguir una actitud que iba en contra de los deseos y de las aspiraciones del pueblo mismo.

Así las cosas, vino a complicarlas el episodio del domingo. Como protesta de él, o mejor, tomándole como fundamento para una algarada impropia, se decretó una huelga general, que fracasó totalmente, gracias al tacto y sensatez de los obreros segovianos. ¿Quién dió órdenes para producir este paro? Los directivos de la Casa del Pueblo negaron, en absoluto, su participación en este asunto, a pesar de la información tendenciosa publicada en «El Socialista», de Madrid. Los documentos oficiales señalaban como primer inductor al entonces alcalde de Segovia, don Pedro Rincón, y, como consecuencia de ello, la primera autoridad civil de la provincia le destituyó en sus funciones. Hasta aquí los hechos relatados con la más absoluta imparcialidad.

El comentario, por fuerza, ha de ser breve. Nos parece sencillamente que una decisión del Municipio que encuentra una oposición rotunda en el pueblo, no puede imponerse por la violencia y la actitud de un alcalde que provoca una huelga—repetimos que nos atenemos a las afirmaciones oficiales—para con ella oponerse a los deseos del vecindario, sin importarle ni poco ni mucho, lapaz de la ciudad, es un precedente demasiado grave que la autoridad no podía fácilmente tolerar. Esta actitud inalficible tenía que merecer una sanción. La ha tenido ya. Desde hace unos días el señor Rincón no está al frente de los destinos municipales. Esta decisión de la autoridad merece gratitud del pueblo de Segovia.

Ahora nuevamente llamamos a la comprensión y a la concordia de todos. El asunto está ya demasiado envenenado para que le agravemos con nuevas intransigencias. El Ayuntamiento debe meditar que ni puede ni debe ir en contra de la voluntad popular, claramente manifestada; y que debe estudiar el asunto con todo interés y con todo desahogamiento, para darle solución más en armonía con el pensar de todos. Lo contrario sería abrir entre las dos opiniones sustentadas por la Corporación y el pueblo un abismo infranqueable. Y en esta situación no podría llegarse más que a un final doloroso. Piénselo el Ayuntamiento. Aun está a tiempo de rectificar.

Decía don José de Cea en 1811, en las Cortes de Cádiz que en los gobiernos despoticos imperan los hombres; en los moderados, las leyes.

Esta es una de las afirmaciones banales propias de aquella época, que se preciaba de conocer muchas cosas y no conocía la naturaleza humana. ¿Cómo pueden imperar las leyes sin los hombres? ¿Es que las leyes, por ventura, son seres vivientes con voluntad, con energía, con medios para imponerse? No; las leyes mandan por medio de los hombres y su imperio efectivo no es automático, sino que dependen de las fuerzas sociológicas que están a su servicio y de las resistencias que encuentran.

Es notable la paradoja a que asistimos en nuestros días. La ley es hecha por el pueblo o por los representantes que el pueblo elige. Tal es el principio básico constitucional. Parece, pues, que el pueblo debería someterse con más gusto a esas leyes que puede considerarse como hechura suya. La democracia debería ser el imperio suave de la ley y su voluntaria aceptación por el pueblo.

Más, he aquí la paradoja. En régimen de democracia el pueblo o una gran parte de él no ama las leyes ni las respeta. Cuando las leyes no emanaban del sufragio universal individualista eran más respetadas.

Lo mismo sucede con los que encarnan la autoridad. Cuando no eran elegidos por el pueblo, el pueblo los miraba de otra manera.

Y es que como decía Tardieu, hablando en el mes de Enero último en la «Société des Conférences», desde hace cincuenta años hemos llenado los oídos con las disputas de los partidos. Mientras tanto hemos olvidado ese tesoro de ideas y de sentimientos que constituye la esencia de nuestra civilización. Esa civilización en sus bases seculares buscaba los fundamentos de las cosas, el por qué antes que el cómo, las ideas finalistas antes que la técnica y el mecanismo.

La lógica del liberalismo se basaba en apreciaciones numéricas. La mitad más uno decidía. Era un régimen de discusión, de relatividad y de excepticismo. Pero en la realidad lo que manda no es sólo el número, sino el dinamismo, el impulso y la organización y además las fuerzas morales educadoras.

Así no es propiamente la libertad la que ha fracasado. Lo que ha fracasado es el liberalismo por su impotencia para darnos libertad. El liberalismo es, según ese literato francés que se llama Ramón Fernández, un cheque sin provisión de fondos, del cual no se puede disfrutar más que en imaginación, sin pasar a cobrar a la caja.

Las instituciones obran en función de las fuerzas sociales y de las fuerzas morales, aunque no neguemos a las instituciones algún poder para modificar el medio social.

Nuestra mente se dirige a ese movimiento que se llama el jocismo, es decir, la juventud obrera cristiana. Si ha sido y es un éxito es porque no consiste meramente en una contención o un freno, sino un ideal conquistador. Es, como ha dicho Maurício Poussin, una tentativa de educación, y ¡qué maravillosa tentativa!, de la clase obrera entera por la clase obrera misma. Es esencialmente una organización de conquista. El jocista lo es en todas partes y en todas las circunstancias y siempre con un espíritu de alegría, de afectación, de mutua ayuda, en que se revela el sentido profundamente cristiano.

Salvador Mingujón  
(Prohibida la reproducción)

ritu de moralidad y de justicia que inspira su actuación. Ese es el camino: evitar las fuentes de lujuria que perturban la moralidad y degeneran la raza. Sustituir—en cierto modo—la autoridad familiar cuidando de la moralidad de los espectáculos.

Pero aun falta algo; tenemos noticia que el «Bar Cascorro» sigue dando representaciones vergonzosas; y esto no se resuelve con multas y castigos; hay una sola medida: el cierre.

Y en cuanto al otro hecho, nos parece que ya era hora de demostrar que el Poder servía para algo frente a las cuestiones de trabajo. Es tan desacostumbrada la medida, que hemos tardado en creer que un gobernador de la República hacía justicia, prescindiendo del matiz sindical de los obreros.

Es un hecho probado por la historia del pensamiento español contemporáneo, que todos los partidos políticos de izquierda, como la Prensa que les sirvió de sostén y portavoz, lo mismo que sus más conspicuos escritores, han procurado a todo trance implantar en nuestro país las instituciones desarrolladas en la III República francesa.

Y fundaban nuestras dificultades, tanto políticas, como económicas y sociales, en la ausencia de la escuela única y laica, en la carencia de un sistema parlamentario estilo León Gambetta, en la falta de un control ahogado de las Ordenes Religiosas... como si Francia no fuese la nación más rica y patriota de Europa, la que tiene en la actualidad tan sólo 200.000 parados, y aquella, en fin, que se puede permitir el lujo de poseer el ejército más numeroso y mejor equipado del mundo.

Pero he aquí que incluso el país detentador de las «virtudes» izquierdistas comienza a despartar; quiere renovarse y encuentra inadecuada la fórmula de Thiers en el año 1934. Comprende que el déficit presupuestario de ocho mil millones de francos, el asunto Stavisky, la amenaza sindical-funcionaria, la inmoralidad y desconfianza reinantes no se corrigen con paliativos demagógicos y la opinión pública busca un Gobierno fuerte, estable, que salve a la nación.

Y este Gobierno pretende encontrarlo volviendo a la derecha. Probamos esta afirmación, discutida en la Prensa izquierdista, con la manifestación del 6 de Febrero, las campañas de Prensa, las primeras elecciones cantonales y sobre todo con las recientes elecciones legislativas de Morbihan, Mantes y Sena. En el primer distrito—Bretaña—, triunfa un candidato demócrata popular, M. Tristat, sobre su concurrente radical socialista a pesar de haber sido derrotado en sucesivas elecciones. En Mantes, distrito obrero, el izquierdista Bergery, y de alemán, candidato del frente único de izquierdas—desde el comunismo a Herriot—es derrotado por Sarret, anónimo candidato de la Unión Nacional. Y la elección en el distrito parisiense es tan contundente como las anteriores.

Similar y correlativa es la situación política española; la opinión está representada por los partidos derechistas, situados dentro del régimen, que con los radicales pueden formar un Gobierno estable que establezca el equilibrio presupuestario, liquide la legislación socializante y consolide el régimen.

Y sin embargo, se amenaza con actitudes de violencia, pónese el veto más absurdo a organizaciones solventes, se escinden partidos, y, lo más grave, se obra contra el mandato de las urnas en el caso Maura. ¿Para qué todo esto?... Para impedir la formación de un Gobierno que salve al país.

Bien estaría que por una sola vez se acordasen las izquierdas españolas de imitar en todas sus partes la política francesa, y contribuir a la patriótica labor de salvar a España, respetando la opinión pública. Entonces sería verdaderos demócratas.

V. C. Lon

### LO DE LA SEMANA

#### La escisión radical

Por fin, después de las consabidas negativas, afirmaciones de pureza de disciplina y demás zarandajas acostumbradas, el señor Martínez Barrio se ha separado del partido radical.

¿Qué quería?... Pues disolución de Cortes, Gobierno de concentración republicana y poner una zancadilla indecorosa a las fuerzas de A. P. Pero cada cual tiene la horma de su zapato y en este caso el señor Martínez Barrio se ha estrellado con la indiscutible honradez de Lerroux.

No sabemos aún hasta qué punto se diversificarán las tendencias de las dos ramas radicales; aumente o disminuya la distancia, el paso del ex presidente del Consejo va encaminado hacia la isla solitaria de que Robinson nos habla y del que era hasta ahora sobre sí tenía algún mandato imperativo hecho por el... señor Marraco.

Bueno será advertir que el «matador» ha sido Martínez Barrio, y el «impulso» de la Masonería. La referencia oficial relata la irreductible resistencia de la alta personalidad masónica que nos ocupa y de la pregunta sobre si tenía algún mandato imperativo del señor Marraco.

Así ha terminado este asunto, del que tanto se ha hablado y en el que parecía haber algún fundamento discrepante. Don Diego ha metido la pata al ponerse frente a la realidad; y es que el 19 de Noviembre, España dijo a los masones e izquierdistas lo mismo que Lerroux dijo el miércoles a su, hasta ahora, lugarteniente: «Yo también tengo mi soberbia. Hemos terminado».

#### Contra el paro

Los lectores recordarán cómo a primeros de año, la minoría de la C. E. D. A., titulada Popular Agraria, presentó a las Cortes un proyecto de ley para remediar el paro obrero; de entonces acá y merced a las chinchoneras y maniobras políticas de las izquierdas y principalmente de los socialistas, la Cámara no ha podido ocuparse de nada serio, y mucho menos de los pobres obreros en paro forzoso. Ha sido necesario que otra vez la minoría de Gil Robles haya vuelto a levantar su voz para que los Padres de la Patria, que sin grandes trabajos vienen cobrando sus doce mil pesetas anuales, se acordarán de la multitud de familias—que no tienen pan que llevarse a la boca—para algo más práctico que no fuera latiguillos de mija.

Han sido las derechas, las nuevas derechas, quienes han levantado su voz para decirnos que «hay en España muchos hombres que no pueden comer, que no pueden descansar y que tienen derecho, sin embargo, a vivir como hombres. Que no se puede continuar en la situación presente, que a todos alcanza este deber estrecho, pero que aún es más fuerte para los que somos cristianos. Que es mucho más eficaz para lograr la paz pública dar pan y trabajo a los hogares que aumentar las fuerzas de la Guardia civil. Que la batalla, en fin, a la revolución ha de darse en esta forma».

Dos años y medio estuvieron los socialistas en el Poder y no fueron capaces de hacer por los obreros una ley contra el paro, aunque supieron perfectamente legislar para instaurar los cacicatos de las Casas del Pueblo. No ha gobernado aun la C. E. D. A. y ya acucia y urge y obliga a la Cámara toda a ocuparse seriamente de los que no tienen que comer porque la inepticia o la avaricia de esta sociedad paganizada no sabe qué hacer para tatar tantas bocas hambrientas mientras otras, unas pocas relativamente, se sacian de harturas y sibaritismo.

Es cristiano, es político, es noble, es patriótico el proceder de la minoría de Gil Robles al obligar a la Cámara a que se ocupe de este hondo dolor nacional que a todos nos tiene preocupados porque todos, más o menos, nos sentimos amagados ante los efectos que, una desesperación colectiva, hábilmente manejada por los traficantes de la revolución, podría traer para nuestra Patria.

Y una vez más se ha demostrado que las derechas, las nuevas derechas de Gil Robles, si son enemigas del marxismo, son las mejores defensoras, en cambio, de la honrada y sufrida clase trabajadora.

#### Ese es el camino

Muchas veces hemos protestado de la absoluta libertad con que se vendían y exponían al público los folletos abiertamente pornográficos y aquellos que bajo la copa de la divulgación técnica trataban de temas completamente eróticos e inmorales.

Desde hace algún tiempo el gobernador ha venido dando órdenes para que fuesen recogidas de librerías y kioscos esas sucias publicaciones.

Otra medida interesante es la adoptada en estos días por la misma autoridad, encaminada a garantizar la libertad de trabajo a los obreros de La Granja.

Si con motivo de aquella huelga general que padecemos, alabamos la discreta y enérgica actitud del señor San Román, no hemos de regatear ahora nuestro aplauso, cuando dos hechos han venido a confirmar el espí-

GRAN GIMNASIO CENTRO DE EDUCACION FISICA Y SALA DE ARMAS  
- DE -  
**R. MARTINEZ**  
CLASES ESPECIALES PARA NIÑOS Y SEÑORITAS  
Plazuela de San Martín, 1 y 3 Segovia

### En el Ayuntamiento

Ayer, como de costumbre, celebró sesión la Corporación municipal. Presidió el segundo teniente de alcalde, señor Fernández y asistieron únicamente, salvo el señor García Combarros, algunos de los concejales que formaron la conjunción republicano-socialista. Precisamente, aquellos que en su campaña electoral condenaron enérgicamente la implantación de los contadores. La tribuna pública repleta.

Se trataron varios asuntos de trámite. La presidencia hizo constar su protesta por el atentado de que había sido víctima el señor Muñoz y se dió lectura al oficio del gobernador civil suspendiendo en sus funciones de alcalde al señor Rincón y López-Villazón, por haber sido éste promotor de la pasada huelga y haber incitado a la violencia.

El señor Rincón pronunció un discurso afirmando que en el procedimiento seguido había varios errores. Negó rotundamente que fuese él el promotor de la huelga pasada como asimismo que hubiese incitado a la violencia. Explica todo lo que hizo ese día desde que tuvo noticia del atentado contra el señor Muñoz y termina afirmando que se sigue procedimiento para la reivindicación de su actuación.

La presidencia, el señor De Frutos, el señor Riesco y el señor Cerveró, afirmando que en modo alguno realizó los hechos que se le imputan en la declaración oficial.

El señor Combarros lamenta lo que ha sucedido al señor Rincón y cree que, puesto que el pueblo no les quiere, deben dimitir.

El señor De Frutos se opone a la dimisión y dice que continuará en su puesto hasta que le echen o hasta que termine su mandato. Lo contrario—dijo—sería cobardía.

Por último, se acuerda que conste en acta la protesta del Ayuntamiento por la destitución de su alcalde y que de este acuerdo se dé cuenta al ministro de la Gobernación.

### Las visitas de los diputados de A. P. a los pueblos

El diputado a Cortes por Segovia, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, acompañado por el presidente de Acción Popular don Eusebio Provencio, reanudó el domingo último su visita a los pueblos de la provincia.

En primer lugar visitó San Pedro de Gaillos. Para saludar al diputado habían acudido a este pueblo comisiones de Condado de Castilnovo, Valdesimonte, Rebollo, Aldeonsancho y Valleruela de Sepúlveda. Fué recibido por el Ayuntamiento en pleno de San Pedro de Gaillos y, en la Casa Consistorial, desarrolló el marqués de Lozoya una breve charla en la que estudió la labor de la minoría Popular Agraria, principalmente en lo que a la agricultura se refiere. Fué muy aplaudido.

Seguidamente visitaron La Velilla. Allí había comisiones de Orejana, Arañuetes y otros pueblos. El marqués de Lozoya habló con las distintas comisiones, tomando nota de asuntos de interés para sus respectivos pueblos.

El marqués de Lozoya regresó a Segovia muy satisfecho de las visitas realizadas.

NUESTROS COLABORADORES

# EL TRABAJO, FUNCION SOCIAL

Los movimientos de reacción contra el desorden que se han producido en distintos países de Europa, las ansias constructivas que animan a algunos pueblos, tienen por base la creencia de que las leyes sociales y económicas no son una cosa fatal e invencible como en otros tiempos se pensaba, sino que pueden ser dirigidas por la decisión de los hombres. No otra cosa significa la economía dirigida o «planificada», hoy tan en boga.

Y lo primero que la voluntad humana tiene que vencer es su propio egoísmo. El individualismo del siglo XIX ha elevado al máximo, según dice el profesor de Londres, Paul Einzig, las cualidades egoístas de la naturaleza humana. Que el interés personal sea motor del mundo económico no quiere decir que el sea la suprema ley ni que él solo haya de regir las relaciones humanas.

¿Será un remedio el estatismo? Esta palabra suena mal, pero vayamos al fondo de las cosas. Lo que importa es que cada ciudadano que trabaja y produce, tanto si es obrero como si es empresario, se considere un servidor de la sociedad que no puede obrar en daño de ella. Es decir, que el trabajo tiene un carácter público, un carácter social.

No se negará, cualesquiera que sean las opiniones que se profesen sobre el fascismo italiano, que éste tiene algo de bueno. Si no fuera así, no subsistiría. Pues bien, en Italia, según el mismo Einzig, «el espíritu corporativo se ha extendido por toda la nación gracias al desenvolvimiento de una nueva concepción del carácter público de la función de todas las personas implicadas en la producción y distribución de mercancías. De acuerdo con esta concepción, cada empresario y empleado es una especie de empleado público, la demostración es clara, en el más amplio sentido del concepto. Al mismo tiempo forman también parte de la organización administrativa y legislativa del país. Esta doble capacidad les confiere ciertos derechos y obligaciones que son desconocidos en un sistema parlamentario democrático. Crea en sus mentes, por encima de todo, la concepción de que forman parte del Estado, y que sus intereses se identifican con el Estado mismo. Un sentimiento de solidaridad y de responsabilidad se ha desarrollado entre ellos. Esto no significa que se hayan desentendido sus intereses de sección e individuales. El fascismo no aspira a semejar una utopía; se satisface simplemente con que se pongan de acuerdo, tanto como sea posible, los intereses individuales con los intereses públicos».

Lo esencial es no desentenderse del bien común, crear la conciencia de la solidaridad que enlaza las actividades nacionales. Ni siquiera se niega en Italia el carácter voluntario de la asociación. El artículo 3.º del Estatuto del Trabajo de 21 de Abril de 1927 dice que la organización, bien sea por gremios o por sindicatos, no se restringe; pero sólo los sindicatos legalmente reconocidos por el Estado y sujetos al control del Estado están capacitados para:

Representar legalmente la división particular de patronos u obreros por los cuales haya sido formado.

Proteger los intereses de ellos cerca del Estado o enfrente de otras organizaciones gremiales.

Negociar contratos colectivos de trabajo obligatorios para todos los implicados en la rama en cuestión.

Recaudar cuotas y ejercitar, en conexión con su ramo, funciones específicas de asistencia pública.

Recaudar cuotas y ejercitar, en conexión con su ramo, funciones específicas de asistencia pública.

Según la ley fascista de 3 de Abril de 1926, el reconocimiento oficial procede tan pronto como un sindicato representante al 10 por 100 de las personas implicadas en el mismo negocio o profesión.

No hablemos de estatismo, pero hablemos de función social tanto para el trabajo como para la propiedad. Los que nieguen la función social de la propiedad no tienen autoridad para exigir la función social del trabajo. Ni el propietario puede hacer lo que quiera con su propiedad ni el trabajador con sus trabajos. Ni uno ni otro pueden ponerse en sus actividades o en sus provechos frente al bien común. Y todos, de una u otra manera, han de trabajar, han de aportar su cooperación a la sociedad.

El artículo 2.º del Estatuto del Trabajo citado resume la idea que el régimen italiano del trabajo en esta forma: el trabajo en todas sus manifestaciones, bien sea intelectual, técnico o manual, es una obligación social. Es en virtud de este título, y en virtud de este título solamente, por lo que está amparado por el Estado. La producción, en sus diversas formas, considerada desde un punto de vista nacional, es unitaria, sus finalidades son unitarias y se resumen en el bienestar de todos y en el desenvolvimiento de la energía nacional.

segovianos para costear los festejos que se celebrarán, según se nos informa, dentro del próximo mes de Junio.

Dicha Comisión ha conseguido ya el curso decidido de valiosos elementos de Segovia, así como de algunos pueblos de la provincia.

A medida que vayamos conociendo detalles de los trabajos que planea la repetida Comisión, informaremos a los lectores de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS.

Reina gran entusiasmo entre el vecindario de este pueblo para rendir el tributo de admiración y cariño que merece el talento precioso del insigne español, gloria de la Iglesia católica y orgullo bien legítimo de la provincia de Segovia.

## El viaje del ministro de la Guerra

Por el telegrama que abajo copiamos, se verá el retraso que ha sufrido la visita que el señor Hidalgo iba a hacer el martes a Segovia.

Esta visita se debe, a parte del deseo del ministro de ponerse en comunicación con los jefes y oficiales, a las gestiones de los diputados de A. P.

Hace tiempo que el señor Fernández de Córdoba tiene presentada una interpelación referente al supuesto traslado de la Escuela Automovilista. Debido a la suspensión que ahora sufren las referidas interpeleaciones, no ha podido ser explanada todavía.

Para solucionar esta dificultad momentánea, se han hecho gestiones oficiosas, que han cuajado en el viaje que se anuncia.

Esta es la razón por la que el ministro de la Guerra ha dirigido al diputado Fernández de Córdoba, el siguiente telegrama:

«Retrasada hasta próximo martes discutir presupuestos Guerra, por este motivo aplazo visita a esa ciudad que tenía anunciada. Saludos.»

## Conferencia del marqués de Lozoya en Acción Española

La España de las postrimerías de Carlos V. He aquí el comienzo de la conferencia que el sábado pronunció en los salones de Acción Española el ilustre catedrático de la Universidad de Valencia y diputado por Segovia, marqués de Lozoya.

España ha querido acudir noblemente a todas las partes donde la llamaba su geografía y su historia. Su posición mediterránea la lleva a Italia, a Oriente; cercana también a África, de la que tan sólo la separan unas leguas de agua, ha de influir o ser influida por ella. Sufre una serie de reacciones que ponen en tensión su espíritu. En 1555, cuando Felipe II recibe del emperador el mando de sus Estados, queda poco por hacer. Magallanes y Elcano han revelado la forma del mundo y América está colonizada. España había intervenido muy poco en el Centro de Europa, pero en 1496 los Reyes Católicos, para aislar a Francia, contraen la noble alianza del Imperio. España es una rosa de los vientos, tiene que acudir a todas partes. Felipe II es el que ha de sostener todo el peso. De pocos reyes se ha escrito tanto como de éste. Por su importancia universal, por afán de polémica literaria como Hamlet o don Juan. La bibliografía sobre Felipe II puede agruparse en tres posiciones: Primera, la que lo considera un santo. Dedicado a la defensa de la Religión. Así lo ven Quevedo, Vander-Hamen, Lope y Calderón, durante la Casa de Austria. En nuestros días, Fernández Montaña y otros muchos. La segunda posición lo ve como un demonio, que comete crímenes, tirano, gobernando en oposición a Europa. Es la opinión de Orange, Mathieu, Brantome y otros. Y, por último, la posición de Gachard: no es un santo ni un demonio; es sencillamente un hombre. Con gran erudición describe el marqués de Lozoya los retratos de Felipe, desde el adolescente de Tizziano hasta la misera figurilla del cuadro del Greco.

Moralmente el hombre está profundamente ligado al Rey y todos los actos de su vida los ajusta a esta dignidad. Todo su imperio lo gobierna desde El Escorial, pero todo pasa por su mano: expedientes, asuntos. Para ello cuenta con una burocracia bien organizada. Sigue una conducta rectilínea, sin claudicaciones, su religiosidad es sincera, sin fanatismo, y se impone la inflexibilidad en el cumplimiento del deber, como en el caso del príncipe don Carlos, a quien comprendía que no podía dejar que gobernase en un futuro sus reinos. Posee el afán de cultura que culmina en la magnífica colección de obras de arte de El Escorial. Tiene lo que podemos llamar una cultura enciclopédica. Termina el conferenciante preguntándose cuál es el móvil de este espíritu, o mejor de este proceder. Y contesta: el sentido de la responsabilidad. Como todo depende de él, de todo tendrá que dar cuenta a Dios. La vida así es un tormento espantoso. Es una vida sin un momento de libertad. Por esto no nos admira su impasibilidad ante la muerte, cuando se vive así es una liberación. Al terminar su interesante disertación el marqués de Lozoya, fué felicísimo por todos los asistentes.

«... A los que ahora se lamentan de lo que está ocurriendo, yo he de preguntarles: ¿pero es que creéis que no tenéis vosotros mucha más culpa que el señor Largo Caballero?». — (Conferencia en Acción Popular, 16-VI-33.)

## PRO PARADOS

Ahora que está sobre el tapete el transcendental problema del paro obrero, es de oportunidad contribuir con nuestro grano de arena a formular soluciones.

Diariamente gastos en Círculos, cafés, cervecerías, bares, etc., pequeñas cantidades que gravadas con pequeños impuestos transitorios, a razón de un tanto por ciento de la consumición, en forma progresiva, según la categoría del establecimiento de recreo, resultaría una recaudación importantísima, muy bastante para atender fulminantemente a los sin trabajo. Para hacer más atrayente y simpática esta modesta idea, deberían las autoridades al entregar los talonarios para el cobro, consignar en ellos el número de «vales» necesario para tener opción al derecho de poder asistir a los espectáculos públicos, propios conciertos del Gobierno con las Empresas, que difícilmente ven ocupado el aforo respectivo (exceptuándose sábados y domingos), con cuya combinación aumentarían sus ingresos, con iguales gastos, y los concurrentes en este respecto, podrían disfrutar de tales distracciones, después de haber disfrutado del cumplimiento de un deber ciudadano. Setrata de un simple procedimiento compatible con otros proyectos, con la diferencia que éstos lesionan más principalmente el Tesoro público.

Es de suponer que aludido recargo se abonaría con gusto, máxime si también se procura con él extinguir la mendicidad pública, cuyas necesidades serían igualmente atendidas con parte de lo recaudado.

En los Círculos podría cobrarse el mencionado impuesto al mismo tiempo que el recibo mensual, cuyo tanto por ciento sería en proporción a la cuota del socio.

Por último, muy oportuna sería igualmente una encuesta periodística para que se formulen las proposiciones más factibles, encaminadas a proporcionar trabajo a personas útiles, y alimentos a las que están impedidas para trabajar, cuya lamentable presencia en las vías callejeras constituyen un cargo de conciencia ciudadana que debe salvarse definitivamente, pues resulta se puede socorrer a pocos, ignorándose si son los más acreedores, por lo cual conviene organizar debidamente el establecimiento correspondiente.

Gregorio Fraile Ramos

## EL ASUNTO DEL AGUA

### La comisión de vecinos visita al ministro de la Gobernación

El jueves visitó al ministro de la Gobernación la Comisión de vecinos, para exponerle la situación creada entre el Ayuntamiento y una gran parte del vecindario segoviano con motivo del agua. Los comisionados, en número aproximado de cincuenta, fueron presentados al ministro por los diputados señores marqués de Lozoya, Fernández de Córdoba y Cano de Rueda, sin que éstos emitiesen juicio alguno sobre el fondo de la cuestión que se ventila.

Uno de los miembros de la Comisión hizo ver al señor Salazar Alonso que el pleito entre el Ayuntamiento y los vecinos es puramente de orden administrativo, sin matiz político de ninguna clase, toda vez que entre los comisionados figuran personas de todas las clases e ideologías. El comisionado hizo grandes elogios de la actuación serena y ecuánime del gobernador civil, señor San Román, en este asunto, y expresó el dolor de la ciudad por la conducta del alcalde destituido que se ha dedicado a maltratar de palabra a los ciudadanos en sesión pública, y por escrito en un semanario que edita no ha hecho otra cosa que ofender gravemente a las personas que han intervenido en la cuestión del agua.

Esta cuestión—siguió diciendo el comisionado—se hubiera resuelto pacíficamente si el Ayuntamiento hubiera transigido a parlamentar con la Comisión de vecinos, con el fin de conciliar las aspiraciones de ambas partes. Terminó suplicando al ministro que

obre en consecuencia, para que vuelva la paz a la población, solamente turbada por el interés del alcalde destituido y de unos cuantos adláteres suyos, que han envenenado los ánimos de tal modo que de no intervenir enérgicamente las autoridades, podría sobrevenir un día de luto a Segovia.

## La C. E. D. A. ratifica la actitud política del señor Gil Robles

Su posición respecto al régimen está bien definida. Cuando sea presiso facilitará la formación de un Gobierno mayoritario

Anteayer, a las doce y media, se reunió en el nuevo domicilio de Acción Popular el Consejo nacional de la C. E. D. A., bajo la presidencia del señor Gil Robles. La reunión terminó a las dos y media, y el secretario de la C. E. D. A., señor Salmón, facilitó la siguiente referencia:

«El Consejo Nacional de la C. E. D. A. ha acordado de un modo expreso y categórico ratificar las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles en su última intervención parlamentaria con motivo de la presentación a las Cortes del Gobierno presidido por el señor Samper. Ha considerado el Consejo nacional de la C. E. D. A. que con ello queda perfectamente definida su posición en relación al régimen, como lo prueba el hecho de que toda la maniobra de izquierda contra ella no se basa en discrepancias de fórmulas, sino en pretendidas dudas acerca de la sinceridad de sus propósitos. Está, pues, fuera de toda duda que la animosidad contra la C. E. D. A. tiene su único origen en su condición de fuerza de derecha. Continuando la conducta seguida hasta aquí, la C. E. D. A., que desea se retrase cuanto sea posible la necesidad de su colaboración directa en el Gobierno, continuará prestando su apoyo a los Gobiernos de régimen que realicen una labor rectificadora del pasado y recojan los anhelos de la gran masa de electores que dió el 19 de Noviembre el triunfo a las derechas, y está dispuesta a facilitar la formación de un Gobierno mayoritario en el momento en que las necesidades del país lo exijan así, sobre la base de un programa mínimo, de acuerdo con las anteriores directrices. Los acuerdos del Consejo se han tomado por unanimidad».

## Llamamiento de Acción Popular a los patronos

Para que se dirijan sus pedidos de trabajo a los Sindicatos antimarxistas. Aun siendo ajena a ellos, se ofrece a tramitar las peticiones por su Secretariado social

Nota de Acción Popular: «Acción Popular es ajena, como es sabido, a toda organización de tipo sindical que pretenda agrupar a los obreros para fines profesionales, pues entiende que estas entidades deben vivir apartadas de las incidencias diarias de la política. Pero no puede ser indiferente a la suerte de los trabajadores en general y singularmente de aquellos que profesan ideas similares a las que figuran en el programa social de A. P.

Deseosa, en su consecuencia, de atender con medidas prácticas a las organizaciones que profesan estos principios, ruega a los patronos y, en general, a las clases que necesitan de la actividad de los trabajadores y que figuran entre sus adheridos y simpatizantes, que dirijan los pedidos de trabajo a la Bolsa que tiene establecida el Sindicato antimarxista, constituido en Segovia, para lo cual, y aun siendo ajena A. P. a la organización de dicha Bolsa, no tendrá inconveniente en tramitar estas peticiones por medio del Secretariado social que tiene constituido en sus oficinas.

A este efecto, bastará que las personas a quienes interesen estos servicios dirijan sus pedidos al secretario social de A. P. y oportunamente se tramitarán».

## Un éxito de Martín y Gómez

En Valladolid ha sido reprisado, con gran éxito, el poema escénico en un acto y en prosa, titulado «Peregrino del amor», original de nuestro entrañable amigo y exquisito poeta Francisco Martín y Gómez.

Considerando este triunfo como propio, al mismo tiempo que le enviamos nuestra fervorosa felicitación, nos congratulamos de que Martín y Gómez haya conseguido un éxito rotundo en la nueva modalidad con que ahora se nos muestra el claro talento artístico de nuestro querido compañero.

## DE LA PROVINCIA

### GARCILLAN

El Ayuntamiento acordó en una de las últimas sesiones, dar el nombre del esclarecido Padre Felipe Maroto, a una de las calles de este pueblo, así como colocar una lápida en la casa en que nació el ilustre misionero.

La Comisión organizadora del homenaje que ha de llevarse a cabo en honor del Padre Maroto, ha comenzado sus trabajos con toda actividad, habiendo acordado, en principio, abrir una suscripción en los periódicos

### JUVENTUDES CATOLICAS

#### Bendición de bandera

La Juventud Católica de San Rafael ha retrasado hasta el próximo domingo, día 29, la bendición de la bandera.

Están invitados al acto las representaciones de las demás Juventudes Católicas de la Diócesis, y acudirán también directivos de la capital y algunos miembros de la Asociación Católica de Propagandistas.

### Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de clases pasivas.

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de últimas voluntades.

Eusebio Provencio Arroyo

CRONISTA LECEA, 15

Apartado núm. 5.—Teléfono 259

### ULTRAMARINOS FINOS

### GERMAN DE LA FUENTE

Plaza del 4 de Agosto

(Antes Caño Seco)

SEGOVIA

## ¡Españoles!

Protegida la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.

Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores,

### SANOSPIRINA

### SANOSPIRINA CON CAFEINA

Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

### ALMACEN DE MADERAS

BALSAM Y OTRAS PROCEDENCIAS

A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD

SAN JUAN, 4

(PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

## DOMINICA DE PENTECOSTES

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Cualquiera que me ama, observará mi doctrina, y mi Padre la amará, y vendremos a él, y haremos mansión dentro de él. Pero el que no me ama, no practica mi doctrina. Y la doctrina que habéis oído no es solamente mía, sino del Padre que me ha enviado. Estas cosas os he dicho, conversando con vosotros. Mas el Consolador, el Espíritu Santo, que mi Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará cuantas cosas os tengo dichas. La paz os dejo, la paz mía os doy; no os la doy Yo como la da el mundo. No se turbe vuestro corazón, ni se acobarde. Me habéis oído decir: Me voy, y vuelvo a vosotros. Si me amáis, os alegraréis, sin duda, de que voy al Padre; porque el Padre es mayor que Yo. Os lo digo ahora, antes que suceda, a fin de que cuando sucediere, os confirméis en la fe. Ya no hablaré mucho con vosotros, porque viene el príncipe de este mundo, aunque no hay en mí cosa que le pertenezca. Mas para que conozca el mundo que Yo amo al Padre, y que cumplo con lo que me ha mandado.

«Podemos decir, escribe el V. Granada, que una buena parte del Evangelio es profecía de la venida del Espíritu Santo, por lo que podemos entender la inmensa bondad del Señor para con los hombres, pues, habiéndoles dado a su Unigénito Hijo, les dio después al Espíritu Santo, y así como el Hijo se quedó con nosotros en el Santísimo Sacramento, así nos dio al Espíritu Santo para que eternamente estuviésemos en la Iglesia y en los corazones de los fieles, enseñándonos y guiándonos por caminos seguros a la vida eterna.»

Por las luces y adontramiento del Espíritu Santo saben los hombres de un Dios Uno en Esencia y Trino en Personas, creador, conservador, gobernador, redentor, y glorificador. El les manifiesta la alteza de la Encarnación, vida, doctrina y pasión del Redentor poniendo a buena luz las profecías y símbolos que pronunciaban y representaban al Salvador de la familia humana, y llamando a su escuela a los apóstoles y predicadores evangélicos llena con los hombres, oficios de Maestro, Doctor y Dulce Huésped de las almas, morando en ellas, alumbrándolas, enseñándolas, enamorándolas, animándolas, esforzándolas, purificándolas e hinchéndo-las de sus riquísimos dones.

El hallar a Dios, conocerle, amarle, recibirle, poseerle, entrañarle en el cuerpo y en el espíritu, está la roca viva del cimiento invencible, el inmortal seguro, la ventura pacífica y pacificadora puesta al abrigo de los engaños y contingencias, tumultos y combates del mundo, de la vida y de la muerte. Por eso se denomina el Espíritu Santo PARACLITO, que quiere decir CONSOLADOR, porque su oficio es consolar y recrear las almas que trabajan en conocer, amar y servir a Dios.

De gozo saltaría el corazón de David viendo cómo hicieron buenas estas palabras suyas los apóstoles, transformados radicalmente el día de Pentecostés: «Mandad, Señor, vuestro Espíritu y crearse han cosas nuevas y la paz de la tierra se renovará». Pues, los apóstoles dieron a los hombres, descaídos por el Paganismo, el conocimiento, amor, deseo, servicio y adoración de un solo Dios, que por amor a los hombres, nació de Madre Virgen, vivió entre los hombres como uno de ellos, fué crucificado por los hombres, por ellos y para ellos murió, resucitó, subió a los cielos. Y los hombres creyeron en la resurrección de la carne, en la vida futura, Cristo en la Eucaristía actuando de maestro, modelo, compañero, amigo, esposo en el perdón de los pecados, en el amor a los enemigos, en la permanencia de y alimento de las almas. Fe y amor en Cristo fueron los que establecieron y establecen, conservaron y conservan en la tierra, donde todo cambia, nueva religión, nuevo dogma, nueva moral, nuevas relaciones humanas, esa estética incomprensible, que se enamora del padecer, diciendo con el Apóstol que «se pone todos los días a la mortificación y a la muerte, representando en su cuerpo y en su alma la imagen de Cristo padeciendo y muriendo».

Decía Isaías: «El rocío del Señor es rocío de luz», que, cayendo en el alma y empapándola, crea en ella un corazón flamante, hecho por las manos de Dios, un corazón recto, dócil y obediente, que se va flechado tras los llamamientos del Espíritu Santo, de cuyas manos le van virtudes infusas, dones y frutos sobrenaturales, bajo cuya acción y dirección toca el alma un estado de excelentísima santidad y mora y enraiza en eximia perfección espiritual.

«El divino Espíritu todo lo obra en nosotros», escribió San Pablo a de Corinto. El, verdadero Dios con el Padre y el Hijo, alcanza los secretos divinos más impenetrables y por El conocemos todas las cosas que Dios nos ha dado; nos enseña toda verdad; nos testifica que somos hijos de Dios y sus herederos; ayuda nuestra flaqueza y nos da los gemidos eficaces para orar y confianza para llamar a Dios con el dulce nombre de Padre. Si en pecado estamos, El despierta nuestra conciencia para que de pecado nos acuse; si padecemos cautiverio de malos deseos y amores pecaminosos, El rompe nuestras cadenas y nos hace libres, porque donde mora, allí hay libertad. Todo en una frase: el Espíritu Santo es consolador, patrono, doctor, guía, abogado y defensor nuestro y nos lleva por camino derecho, por camino llano, por camino fácil, donde no hay tropezar ni errar, ni torcer, a una tierra buena y pacífica y dichosa, a la tierra de los vivientes donde Cristo nuestro Bien, vive y mora con su Padre y con su Espíritu por los siglos de los siglos. Amén.

ANTONIO G. DE GUZMÁN.

## EL P. LABURU A MEDINA DEL CAMPO

Sobre la cuestión del agua

En el próximo mes de Junio y organizados por el Centro de Defensa Social de Madrid, tendrán lugar en Medina del Campo, ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el eminente P. Laburu.

Siendo limitado y pequeño el número de plazas, una vez cubierto éste, no podrán admitirse más inscripciones.

Daremos más detalles en el número próximo, esperando que de Segovia y su provincia concurrirán buen número de caballeros a realizar dichos ejercicios, animados del doble motivo del interés que por sí merecen siempre aquéllos y del hecho de ser dirigidos por el P. Laburu, cuya palabra se busca cada día con más deseo y le ha colocado entre los primeros apóstoles contemporáneos de la Iglesia Católica.

ANÚNCIESE EN «LA CIUDAD Y LOS CAMPOS»

## Un estudio de la Cámara Urbana

Tenemos entendido que la Cámara de la Propiedad Urbana de Segovia, atenta a este problema importantísimo, como siempre, está haciendo un estudio detenidísimo con profusión de datos estadísticos, fundamentos históricos y jurídicos, así como de orden económico.

Seguramente en la reunión de pleno que celebrará mañana, domingo, será estudiado, discutido y aprobado.

Es de esperar que se imprima, con ello, de una manera ponderada, tendrán los propietarios y la opinión segoviana toda un exacto juicio sobre este particular. Muchísimo celebraremos que pueda ser en su día este estudio una base de armonía, en la que deponiendo actitudes de intransigencia, puedan cooperar a una discusión serena los llamados a ello en beneficio de Segovia y de todos, que es lo que interesa.

# IMPRESIONES PARLAMENTARIAS ECOS CAVERNÍCOLAS

## Las minorías nacionalistas

Poco numerosa, bien preparada, llena de entusiasmo y de coraje, la minoría vasca pesa mucho más en la Cámara de lo que corresponde a su número. No podemos oír la palabra de estos muchachos sin una impresión dolorosa. ¡Oh, si pusiesen su austera tenacidad al servicio de la gran causa de la grande España, como aquellos de sus antepasados—Elcano, Legazpi. Oquendo—, por los cuales es ilustre el nombre vasco! Aguirre, Irujo, Olaso toman parte en los debates, sobre todo los que se refieren a asuntos económicos, con ponderación y competencia. ¡Lástima que a estos muchachos los cueste tanto trabajo el declararse españoles!

Por el contrario, los señores de la Esquerra suelen hacer declaraciones de españolismo, venga o no venga a pelo, bien diferentes de sus expresiones en las ramblas. Sabido es que la Esquerra aspira a intervenir intensamente en los destinos de España, aliada con los socialistas y con las fuerzas que siguen al espectro de Azaña. Las dos "naciones" desgarradas del margen de España mantienen, respecto a ésta, posición muy diferente. Los vascos, encerrados en su orgullo de raza, no quieren saber nada del país degenerado y mestizo de los "maquetos". En cambio los catalanes sienten la fiebre de la conquista y acaso sueñan con entronizar a Companys en el Palacio de Oriente. Por esto, en la Cámara los señores Santaló y Trabat confiesan su españolismo y afirman, sin que el rubor coloree sus mejillas, que las banderas con la estrella solitaria no son sino un inofensivo capricho astronómico y que la canción de "Els segadors" es un delicado homenaje a los campesinos de Castilla.

Y, francamente, a nosotros no nos importa nada el que los señores de la Esquerra se confiesen o no españoles y hasta sabríamos con gusto que se habían naturalizado en el Japón o en Finlandia. Este pequeño grupo de diputados es, ciertamente, un exponente muy pobre de ese magnífico país, gala de España, que se llama Cataluña. Lo que no podemos tolerar es que quieran traer a Madrid la misma política destructiva que está arruinando a Barcelona.

## Juventud de Acción Popular

Conferencia del marqués de Lozoya

Esta noche, a las ocho y media, continuará el ciclo de conferencias organizado por la J. A. P. de Segovia, ocupando la tribuna el diputado a Cortes por esta provincia, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya.

El tema de la conferencia es «La gran obra de España».

El acto que será interesantísimo, dada la competencia del conferenciante en materias históricas, se celebrará en el salón de actos de Acción Popular (Capuchinos Alta, 7), estando ya repartidas las invitaciones correspondientes.

Donativo al Comedor de Caridad

Por la Junta local de tenedores de trigo de Segovia, y al cesar en sus funciones, han sido entregadas al Comedor de Caridad la cantidad de 206,65 pesetas.

## Nuevo libro de Sandoval

«El hombre que necesita España»

Literato, filósofo, poeta, historiador, sociólogo, político, teólogo... Todas estas cualidades del eruditísimo escritor y académico, don Adolfo de Sandoval, brillan, con gran sentido patriótico, en su nuevo libro El hombre que necesita España. Un libro para superiores y súbditos, gobernantes y gobernados. Es como un índice del buen español y perfecto ciudadano. Todas las cuestiones que apasionan a las gentes de hoy, en nuestra patria: Monarquía, República, Democracia, justicia social, lucha de clases, obrerismo, orden social, Ejército, tributación, paro obrero, reforma económica, problema religioso, al pasar del pensamiento a la pluma y de la pluma al libro de Sandoval, adquieren tal vigor y acusado relieve—previene elevación de ideal, justeza de frase, profundidad en los conceptos, claridad en los juicios, originalidad sorprendente, bello y exuberante ropaje literario, suave y generosa sentimentalidad—, que hacen de El hombre que necesita España un libro de actualidad palpitante y el más notable acaso—al decir de un insigne crítico—de cuantos se han publicado en España sobre los mencionados temas, desde que vino la República.

El hombre que necesita España—el que sepa delinear y perfilar la República con equidad y justicia; se ha dicho—es un libro muy útil para todos los españoles, para los de derechas y los de izquierdas, escrito con la mirada puesta en una nueva España que, sobre las ruinas de todo lo caído, se levantará, próspero y feliz para todos, sin excepción de clases y personas. Un nuevo triunfo, entre los muchos ya muy merecidamente logrados, de don Adolfo de Sandoval.

Flavio

Imprenta.—San Agustín, 7

En la referencia que «El Socialista» daba de la agresión al señor Muñoz, se decía, entre otras cosas, que los expedicionarios habían vuelto todos en estado de embriaguez.

No nos choca. La fuerza de costumbre. Comparan toda jira o cualquier excursión con el 1.º de Mayo y sacan automáticamente la consecuencia de la borrachera. Porque hay que convenir en que el 1.º de Mayo, es la fiesta del «peleón»...

Escribe «El Socialista», dado a todos los diablos, pensando en que el Poder pueda ir a parar a manos de la C. F. D. A.:

«La C. E. D. A. está a punto de proclamar su republicanismo. Los radicales que han ayudado a esa supuesta conversión pueden considerarse satisfechos, se van a salir con la suya; pero, ¿y los republicanos de izquierda?»

Hombre, esos... no queremos decir que se «chinchén», pero sí que tomen tila!...

La «camarada» Margarita Nelken titulaba una de sus últimas crónicas parlamentarias—de ramplonería ejemplar—«De los obreros que no comen y de los que saben comer a dos carrillos».

La Nelken quiere aludir, al referirse a los obreros «que saben comer a dos carrillos», a los diputados de Acción Popular señores Madariaga y Ruiz Alonso.

Pero la «camarada» Nelken sabe demasiado que otros camaradas suyos saben comer mucho mejor que nadie a dos carrillos y a boca llena... Largo, Prieto, Cordero, Bruno Alonso, Saborit, etc., etc.

Ahora resulta que la ley de Vagos y Maleantes forjada por las Cortes Constituyentes bajo el Gobierno de Azaña, es una ley que no conviene a las izquierdas. Así lo entiende «El Liberal».

«Esa ley—dice—que no hubiera pasado con la Monarquía, ha pasado con la República; pero no ha debido pasar».

¡Claro! A «El Liberal» y a las izquierdas lo que les conviene para llevar adelante su política revolucionaria y demagógica es que España se llene de gentuza...

Decíamos el otro día que «El Socialista» estaba en período de erupción volcánica contra «Heraldo de Madrid» y «El Liberal», a los que pone verdes.

«El Liberal» sale, por esta vez, de las casillas de su bajo servilismo, y encarándose con el órgano de la U. G. T., le dice:

«...pero de algún tiempo a esta parte «El Socialista» no nos interesa. Y nuestro deseo sería que tampoco a «El Socialista» le interesara «El Liberal», porque de esta manera no tendríamos que soportar las injurias con que se desahoga y se cobra no sabemos

qué agravios, recibidos, al parecer, de todo el mundo...

¡Olé, olé, que se pone bueno el patio!... ¡Hay alguien bajo la bóveda celeste que no haya sido objeto de la difamación de «El Socialista»?

Tranquilidad en todas partes... Companys, contra el Gobierno de España.

Mutuamente, los individuos de la Esquerra catalana y los individuos del equipo de Casas Viejas se cambian las facturas.

Crece los atracos... No escasean las huelgas. Huelgan los estudiantes.

Los niños «atroces» de la F. U. E. destruyen—¡oh, la cultura!—bancos, mesas, material de enseñanza, etc., etc., en la Universidad, vitorean al comunismo y colocan en el tejado un trapo rojo. Así paga el diablo a quien le sirve.)

El «venerable» Hermano Martínez Barrio—don Diego de día y don Diego de noche—, Gran Maestre, Preboste o cosa así de la Masonería, se ha puesto en funciones, de mandil y en espera, maniobrando en la sombra. Corrientes subterráneas...

Nada, no pasa nada, señores. Tranquilidad en todas partes. Tenemos una cosecha ubérrima de «tranquilos»...

Lunes.—Don Pedro, el ex soberano, ante una tertulia de amigos:

—Soy inconvencible; a mí no hay quien me eche. ¡Leoncitos a mí!... No saben que tengo a Rafael... El telegrama que he mandado a Rafael... Mi amigo Rafael...

Martes.—El gobernador civil de Segovia se ha visto en la precisión de destituir al alcalde de Segovia, don Pedro Rincón, por excitación a la huelga estando como estamos en período de alarma, y el ministro de la Gobernación, don Rafael Salazar Alonso, aprueba la conducta del gobernador de Segovia, confirmando la destitución del alcalde.

Miércoles.—Uno del público:

—Oiga, don Pedro. El telegramita aquél, ¿no sería a Rafael el Gallo?... Su amigo Rafael, el Rafael que usted tiene, ¿no es el calvo?...

## Un gran mitin en Cuéllar

Se celebrará el próximo lunes

El próximo lunes, día 21, se celebrará en Cuéllar, organizado por el Comité local de Acción Popular, un gran acto de propaganda en el que tomarán parte los diputados por Segovia, don Mariano Fernández de Córdoba y don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, y el también diputado por Granada, señor Moreno Dávila.

El acto ha despertado enorme interés, habiendo anunciado su asistencia muchas comisiones de los pueblos inmediatos.

El Comité local de Cuéllar trabaja con enorme intensidad para que este mitin tenga en el partido judicial una gran resonancia política.

Sueldo de diputado socialista . . . . .	12.000 pesetas
Sueldo de secretario general de la U. G. T. . . . .	12.000 »
Cesantía de ex ministro del biennio . . . . .	10.000 »
<b>Total . . . . .</b>	<b>34.000 pesetas</b>

Estos son los ingresos anuales conocidos del defensor de los pobrecitos proletarios y aspirante a destructor de la economía burguesa, el excelentísimo señor don Francisco Largo y Caballero, camarada enchufista, digo, estuquista.

## LA PRÉSERVATRICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

La más antigua EXPERIENCIA

La más moderna TÉCNICA

SEGUROS COMBINADOS DE AUTOMÓVILES

Accidentes del trabajo.—Responsabilidad civil.—Individuales. Robo.—Motín.—Expoliación a cobradores. Infidelidad de empleados. Agrícolas.

REASEGUROS

Delegación general en España: ALCALÁ, 16, MADRID  
Agencia general para esta provincia: DAOIZ, 5, SEGOVIA

Teléfono 225

## PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ n.º 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ n.º 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

VALSECA (SEGOVIA)



**Agricultores: Leed LA CIUDAD Y LOS CAMPOS y os daréis cuenta de que su información refleja el verdadero y desinteresado espíritu que os guía por el camino recto para conseguir vuestras legítimas aspiraciones.**

## La clase media y la agricultura

El mal principal que hoy agobia al pueblo español, es la falta de trabajo y las luchas sociales con sus odios, sus venganzas crueles y sus cobardes agresiones. Sigue en intensidad, el éxodo rural, que determina el desarraigamiento de millones de familias campesinas y la huida del campo en desesperada y precipitada fuga de familias menesterosas que marchan a la ciudad en busca de paz, pan y trabajo, que si no encontraron en la vida rural, tampoco hallarán en el urbanismo, puesto que las diversas profesiones u oficios requieren largos aprendizajes; y el problema del trabajo, es urgente para solucionar el pan nuestro de cada día.

El proletariado lucha y se afana por un mejoramiento social y económico según su postulado político y societario, pero no encontrando el medio adecuado de lograrlo a causa del eramendo colapso económico del país, prescinde de las normas legales vendiendo a la violencia, con lo que perturba a paz, el trabajo y la producción, ocasionando grave daño a la economía que por necesidad, ha de retirarse más ante la lucha de clases y la destructora pugna contra el capital, que, en definitiva, es quien puede sostener el trabajo.

LA CLASE MEDIA, cuya situación económica es desastrosa, padeciendo horrible penuria por los escasos salarios que consigue obtener a cambio de abrumador trabajo que para muchos seres constituirá jornadas diarias de doce, catorce y más horas; y esto, aquellos que tengan ocupaciones, pero ¿y quienes no encuentran lugar donde trabajar? Esta clase media, emboda por querer igualarse en parte a la aristocracia, tiene que sufrir los rigores de la impotencia que su situación creó, porque su semejanza con los potentados es imposible teniendo que estar situada en posición de inferioridad, respecto a la clase aristócrata, como también a la clase proletaria o clase baja, puesto que muchos obreros especializados perciben salarios muy superiores a la mayor parte de los sueldos que esta clase media consigue disfrutar.

El día que la clase media se acerque al campo, verá un mundo desconocido para ella, un mundo en el cual se podrá vivir mejor que en las bohordillas y mal olientes habitaciones de las ciudades, un mundo en el que se trabaje recibiendo las caricias vivificantes del aire y del sol, un mundo sin límites, como es el campo, con sus veintiocho millones de hectáreas de terreno baldío que podrán sostener a otros tantos millones de habitantes.

Acuda esa clase media al campo, prescinda de su aristocratismo, busque en la agricultura los medios de vida para su sostenimiento y verá recompensados con creces sus afanes, pues si la clase media se decidiera a ser labradora, colonizando el baldío, y formando los PATRIMONIOS FAMILIARES, conseguiría transformarse y acrecentaría su economía familiar al mismo tiempo que engrandecería la economía del país y de su población, que fácilmente se elevaría a cuarenta millones de habitantes en un período de tiempo de muy pocos años.

La clase media, más abatida que el proletariado por los males que padece y las privaciones que sufre, piensa que encontrará remedio a su triste situación, emigrando lejos de la Patria, pero al emigrar, tiene que acercarse a la lucha por el trabajo, vivir y depender del trabajo, pero si desconoce los diversos oficios, su angustiosa situación se agudizará más y solamente verá su resurgimiento en el laboreo del campo que, aunque muy rudo, para quien no está habituado a las faenas labriegas, no requiere aprendizajes; y se dedique a la agricultura, ganaría honra y provecho, porque el campo rinde lo suficiente cuando hay voluntad para trabajar y afán de vida.

Debe pedir esa clase media, la cesión gratuita de terrenos en estado de baldío; ganados, aperos, abonos y semillas, facilitados en crédito a largo plazo para trabajar la tierra e intensificar la producción agrícola y de este modo, tendría elementos propios de vida, desaparecería su estado de abatimiento, pobreza y debilidad, como de millones de seres.

El trabajo en el campo tiene que ser continuo: lo que ocurre, es que no se trabaja lo preciso, porque no se sabe trabajar como requiere el cultivo de la tierra y por esta causa la agricultura se encuentra en estado de atraso y pobreza enorme, precisándose un labor constante para que rinda beneficios propuestos, que la agricultura requiere en todo tiempo gran atención, cuidado esmerado y labores sucesivas hasta la recolección.

El servicio agronómico vigilaría continuamente los campos cultivados, ordenando las labores propias a cada época y cultivo, daría conferencias de enseñanza agrícola para ilustrar a los cultivadores y dirigiría a los nuevos labradores hasta perfeccionarlos en la principal fuente de riqueza española, puesto que nuestro país es marcadamente de tipo agrario.

Evolucione la clase media hacia el campo, vea en el campo su salvación, confie su redención al ruralismo y no padezca las privaciones a que está sometida en las ciudades, sufriendo una vida de tristezas y de agobios que desaparecerán en el campo, dedicando sus energías a la agricultura, terminará su pobreza, será fuerte, sana y vigorosa, no pasará en abandonar su país, pues quien emigra a la ventura se desarraiga en absoluto de su Patria y la emigración en estas condiciones, es el recurso de los fracasados, de los imponentes y de los ineptos; y la clase media, dió siempre pruebas de gran aptitud.

Si la clase media pone toda su fe en evolucionar hacia el campo, y se dedica al cultivo del suelo, saldrá victoriosa de la lucha que entable, porque la tierra es como la madre amorosa, que constantemente prodiga sus cariños a sus hijos infiltrándoles las alegrías de la vida.

Abandone esa clase media los escrúpulos que la impidan evolucionar hacia el ruralismo, marchando con entusiasmo y fe a la conquista de la felicidad y crea que sólo en la agricultura encontrará la ventura deseada.

La agricultura será la salvación de la clase media y cuanto antes debe ir a conquistar el venturoso porvenir que la Providencia le depara.

Lea usted

«LA CIUDAD Y LOS CAMPOS»

### LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO DE  
**MANUEL GOMEZ**  
Plaza del Salvador, 16  
GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y \*\*\* PINTURAS FINAS \*\*\*

### CULTIVOS DE HUERTA

El cultivo de huerta es preferentemente un cultivo forzado y como todo cultivo forzado tiene por objeto la obtención de productos de primera calidad, no sólo en cuanto a sus condiciones de volumen, sabor, etc., sino en cuanto a su precocidad, y esta es precisamente una de las marcadas características de este cultivo, que hace alcanzar a sus productos valores excepcionales en el mercado.

Es, pues, una fertilización intensa una de las principales condiciones que requiere, y preguntamos: ¿Qué fertilizantes se emplean corrientemente en horticultura? Principalmente y casi exclusivamente el estiércol, pues los abonos minerales no se han extendido en este cultivo tanto como la realidad los reclama. A excepción casi de la región de Levante, donde el empleo de los abonos minerales se hace con gran acierto en el cultivo intenso horticola, en el resto de la Península, y en la mayor parte de los casos, los abonos minerales tienen en la huerta un área de difusión muy limitada.

Algunos cultivadores todavía siguen creyendo que con el empleo de estos abonos, si bien se obtienen productos más precoces, éstos pierden en su calidad. Pero numerosas experiencias comparativas han demostrado la falta de fundamento de tales aciertos.

No cabe duda que el estiércol debe ser el abono fundamental del cultivo horticola, pues, no se concibe una huerta sin el empleo constante del mismo como abono, ya que es el abono más completo, por tener, como sabemos, los elementos fundamentales para la alimentación de las plantas, por comunicar al suelo propiedades físicas inmejorables y por ser el elemento fundamental para la formación de las raíces, indispensable en horticultura.

Ahora bien; en el empleo, como complemento de los abonos minerales se obtienen resultados insospechados y deben utilizarse con preferencia porque lo necesitan las plantas de evolución tan rápida y tan exigente, y buen ejemplo de ello es nuestra región levantina donde el empleo de abonos en estos cultivos es grande.

Como en tan corto espacio no podemos dar normas precisas para cada cultivo, aparte de las condiciones de suelo, clima, etc., a tener en cuenta, dividiremos los cultivos en grupos generales, dando solamente normas para su empleo.

En las leguminosas: judías, habas, etc., en la preparación del terreno antes de la siembra se esparcerán por área 7 kilos de superfosfato, dos kilos de cloruro potásico y de uno a uno y medio kilo de nitrato de Chile, que podrán distribuirse en dos veces, procurando que quede siempre muy bien repartido y evitando soluciones concentradas. En las plantas utilizadas por sus raíces, tubérculos o bulbos, cebolla, remolacha, etc., antes de plantar se esparcirán dos o tres kilos de nitrato de Chile y cinco a cinco y medio kilos de cloruro potásico. Durante la marcha de la vegetación pueden distribuirse en dos veces uno o dos kilos de nitrato de Chile.

Para las hortalizas de hojas, etcétera (cardos espinacas, coles, etc.) antes de sembrar de tres a cuatro kilos de nitrato de Chile, de cuatro a cuatro y medio de superfosfato y uno y medio de cloruro potásico.

Es indispensable siempre que la distribución sea lo más uniforme posible.

Manuel Gayán  
Perito agrícola

### Ante la importación de trigo

Actitud del grupo castellano de la minoría Popular Agraria

No hay manera de que se deje de hablar de importaciones estos días, al parecer con una mayor insistencia cada vez. Ha habido en Madrid recientes reuniones de elementos interesados, o que deben estarlo, en que tales importaciones no se realicen. El ministro de Agricultura parece que ha preguntado al presidente de la Asociación de Fabricantes de harinas del interior de España, si podían garantizar el abasto de las necesidades nacionales hasta la nueva cosecha. Y la contestación no ha debido ser categórica, ni clara.

Se tiene, sin embargo, como evidente que hay trigos y harinas suficientes hasta el empalme con la cosecha próxima. Las existencias deben escasear ya en Andalucía, en Cataluña, en Extremadura y en Valencia, pero en las regiones específicamente cerealistas queda todavía un volumen considerable de materia prima y elaborada, que ha de ser bastante hasta que vengan los trigos nuevos en las comarcas más adelantadas de Extremadura y Andalucía.

Debe advertirse bien por todos los elementos que juegan en estos complejos asuntos de las importaciones, complejos por los distintos factores interesados en que las haya, que decretarlas ahora sería, seguramente, inútil, tardío y dañoso. Inútil y tardío, porque pronto que pudieran llegar a puerto español los trigos extraños, habría de transcurrir un mes, y pasado ese tiempo están ya en las eras andaluzas o extremeñas los trigos nacionales nuevos; y dañoso porque esos trigos que llegasen al iniciarse la recolección aquí, no cumplirían la finalidad a que estaban dedicados y servirían para desmoralizar la marcha de los mercados precisamente cuando más necesitan los precios compensadores los pequeños labradores.

Aunque el ministro de Agricultura ha manifestado que no se piensa ahora en importaciones de trigo, los rumores de importación se acentúan, y por esto la minoría Popular Agraria, en su última reunión, acordó hacerse eco de la inquietud que actualmente experimentan los agricultores castellanos ante los rumores circulantes de una próxima importación de trigo que arruinaría totalmente la única y exclusiva vida y riqueza de la región.

Por unanimidad absoluta y ante las indicaciones de los diputados a cuyas provincias afecta esta importación y que constituye dentro de la misma el grupo castellano, tomó el acuerdo de oponerse a esta nueva bur-

la y preterición de nuestros intereses regionales, realizando una labor intensa entre los agricultores y propagando la solicitud ante los Poderes públicos y si llega el caso, a una irreductible oposición parlamentaria.

Es preciso evitar por todos los medios —por todos— la importación proyectada, ya que por satisfacer determinados intereses no se ha sumir en la miseria a nuestros campesinos.

Las últimas cifras que los representantes de la minoría Popular Agraria han ofrecido al Gobierno, demuestran claramente que la probable falta de trigo alegada, es un argumento sin consistencia.

¿Por qué razón se insiste en la necesidad de la importación?

Quien quiera servir sus intereses particulares, que los sirva en buena hora; pero nuestros diputados no consentirán la ruina y el hambre de los labradores castellanos, oponiéndose tenazmente a toda medida que vaya en contra de los intereses de Castilla.

### Para asegurar la tasa del trigo

Con objeto de poder hacer efectiva la ley de tasa del trigo, especialmente en un año como el presente, de tan abundante cosecha, y al mismo tiempo garantizar el abasto nacional, un grupo de diputados derechistas ha presentado la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º El ministro de Agricultura, previa creación de depósitos reguladores convenientemente distribuidos en las zonas productoras, adquirirá trigo nacional en la cantidad conveniente, que cederá de nuevo en momento oportuno a las fábricas de harinas, conservando lo que estime preciso en todo momento para una seguridad en el abasto nacional, con arreglo a las siguientes bases:

a) El precio de adquisición será el de la tasa mínima vigente en el momento de realizarse la operación.

b) Para el funcionamiento económico de estos Depósitos reguladores se autoriza al ministerio de Agricultura a disponer de hasta trescientos millones de pesetas, que proporcionará el Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en la base octava de la ley de 29 de Diciembre de 1921.

c) El grano almacenado en estos Depósitos no se cederá a los fabricantes de harinas hasta que las necesidades del mercado lo reclamen, a juicio del ministro de Agricultura, y el precio de la harina podrá igualmente ser fijado por dicho Ministerio.

d) Quedan terminantemente prohibidas las operaciones de venta de trigo entre particulares por precio inferior a la tasa mínima. Por Decretos refrendados de los ministros de Agricultura y Hacienda se fijarán todas las demás condiciones para la aplicación de esta ley, quedando derogadas cuantas se opusieran a ésta, y empezará a regir desde el día siguiente al de su publicación en la «Gaceta».

## UN FORMIDABLE ADELANTO PARA EL CULTIVO DE LOS HUERTOS

No os canséis dando vueltas a la noria para sacar del pozo el agua para el riego de los huertos

**La bomba eléctrica Monobloc "Record,"** con un gasto de sólo unos céntimos a la hora la sacará a 7,50 metros de profundidad y la verterá en los huertos.

Esta bomba, VERDADERA MARAVILLA DE LA INGENIERÍA, funciona sin ruido, sin trepidación, sin vigilancia ni entretenimiento. Basta con empalmarla con dos hilos a la instalación de la luz igual que una lámpara. Ocupa muy poco sitio y su precio es reducido. Inmensas ventajas sobre los demás sistemas.

Puede verse funcionando en casa del representante  
**FLORENCIO VAN DEN EYNDE**  
Plaza de la Merced, 4  
Segovia

**BANCO CASTELLANO**  
VALLADOLID  
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA  
FUNDADO EN 1900

Capital.....	12.000.000 de pesetas
Desembolsado.....	6.000.000
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1932.....	4.365.278,45

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

**CAJA DE AHORROS**  
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.  
Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde  
**SUCURSAL DE SEGOVIA**  
JUAN BRAVO, NUM. 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD